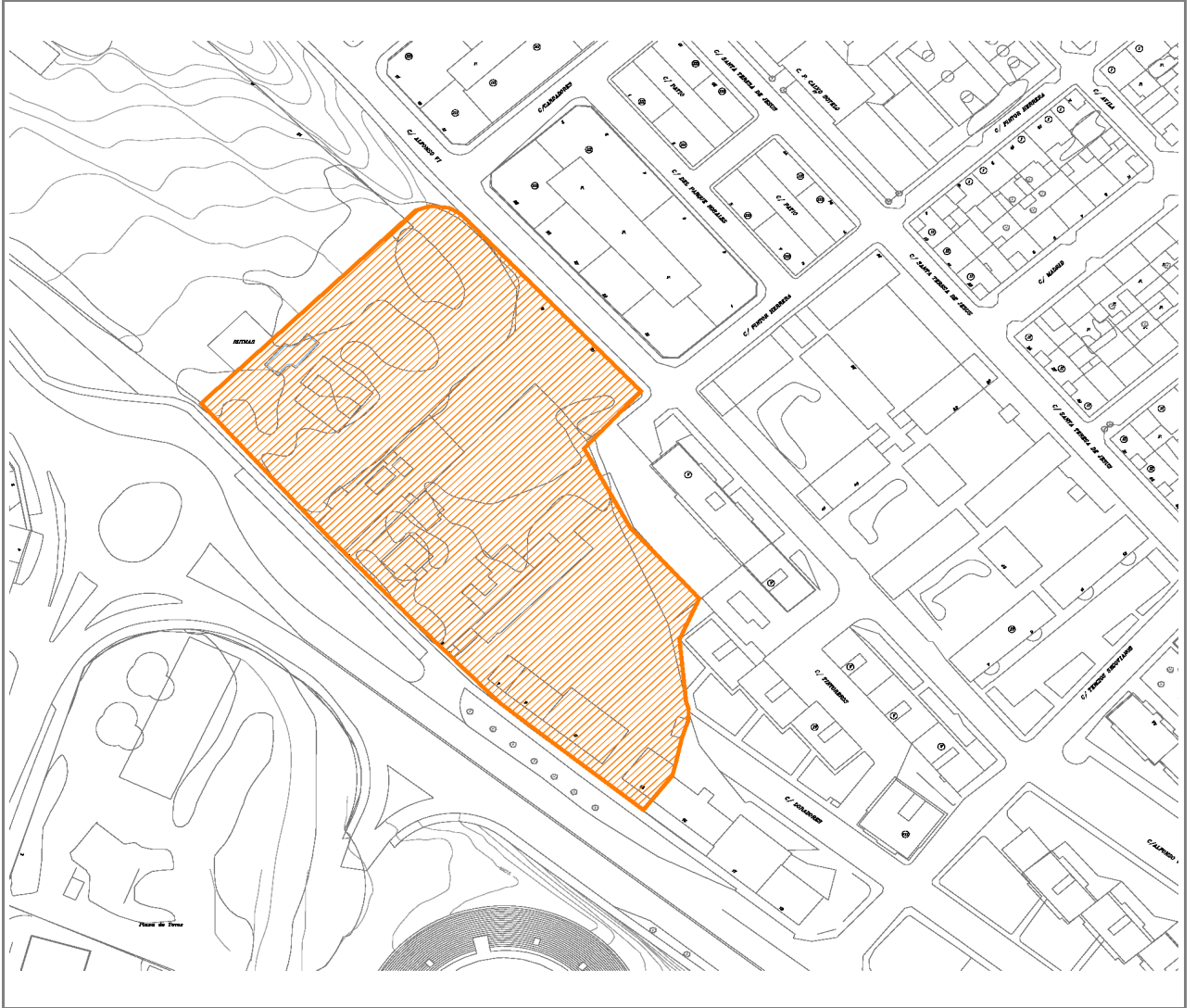


NOMBRE	Alfonso VI	CÓDIGO	NC-G-10-S	HOJA PLANO	8.46-8.56
CLASE DE SUELO	Urbano No Consolidado	FIGURA DE PLANEAMIENTO	E.D		

DELIMITACIÓN EN PLANO PARCELARIO

e: 1/2000



INICIATIVA DE PLANEAMIENTO

INICIATIVA DE PLANEAMIENTO	- SISTEMA DE ACTUACIÓN	-
----------------------------	------------------------	---



NOMBRE	Alfonso VI	CÓDIGO	NC-G-10-S	HOJA PLANO	8.46-8.56
CLASE DE SUELO	Urbano No Consolidado	FIGURA DE PLANEAMIENTO	E.D		

ESQUEMA DE ORDENACIÓN



IMPOSICIONES PARA LA ORDENACIÓN DEL ÁREA Y/O REFUERZO DE SISTEMAS GENERALES EXISTENTES

La ordenación propuesta será modificable mediante el instrumento de desarrollo que se señala

El grado 9º de la ordenanza 5ª se desarrollará en este ámbito en tipología de torre.

La dimensión reflejada en cada torre corresponde a su lado máximo. Cada vivienda deberá orientarse al menos a dos lados.

El número máximo de viviendas por planta en cada torre será de cuatro.

La edificación en la parcela dotacional se dispondrá exenta.

NOMBRE	<i>Alfonso VI</i>	CÓDIGO	<i>NC-G-10-S</i>	HOJA PLANO	<i>8.46-8.56</i>
CLASE DE SUELO	<i>Urbano No Consolidado</i>	FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>E.D</i>		

ESQUEMA DE INFRAESTRUCTURAS

